

## LATITUDES FRATERNAS

POR FELIPE SANTIAGO  
ECUATORIANO

Me recuerdas a Quito,  
viejo y místico Cáceres,  
por las altas guirnaldas  
del fulgor colonial;  
por tus arcos de estrellas,  
por tus calles en bruces,  
por las torres que guardan  
el tesoro filial.  
Me recuerdan tus valles  
a las altas praderas  
de los Andes eternos  
con el verde trugal.  
Del pastor que no espera,  
con el indio y su quena,  
con tus barrios que cantan  
sinfonías de cal.  
Me recuerdan a Quito  
estas tardes de Marzo  
cuando iba con kípiper  
a pasear al Batán,  
...me esperan otras huellas  
por caminos dorados,  
y a mis pies, fatigado,  
se tendía mi can.  
Han pasado los años  
sin volver a la tierra  
de mis padres, que esperan  
el retorno a mi lar,  
—el recuerdo me apena—  
mas los creo a mi lado,  
por que miro y comparo  
que tu hogar fué mi hogar.  
El recuerdo me inspira  
la romántica idea  
de pedir tu Montaña  
para un shiri volcán,  
el prodigio se creal  
viejo y místico Cáceres,  
por que siento en mis venas  
que un abrazo se dan.



## Voces y expresiones viciosas

### Extrañar.



o es cosa fácil restablecer el uso tradicional de una palabra; máxime si la Academia, con un criterio de benevolencia y con temporización—pues... ¿quién le arrebatara al pueblo soberano—el cetro que pusieron en su mano?—legítima la moneda falsa.

Es tan expresiva la realidad del número que aunque hagamos muchos visajes ante cualquier herejía o dislate en materia lingüística, siempre acabará imponiéndose la razón de la sinrazón: esto es, el hecho consumado.

En impecable castellano el verbo extrañar, sólo en forma activa puede significar admiración o asombro. *Extrañarnos*, pues, de esto o aquello, por admirarnos, sorprendernos, asombrarnos, etc. es un solecismo o un empleo a todas luces gálico, de tal verbo. Los franceses dicen *s'étonner*: asombrarse, y nosotros los imitamos dando al verbo extrañar, con igual sentido, la forma reflexiva. Pero los buenos autores, cuando se sirven de esta voz para expresar admiración, sorpresa, pasmo, asombro, lo hacen así:

«Extrañó el lenguaje a dos dueñas que la acompañaban»... Castillo Solórzano: *La niña de los embustes*.

«...y no extrañasen aquellas demostraciones propias de su milicia»... Antonio Solís: *Historia de la conquista de Méjico*.

«Extraño mucho que me hagas esa pregunta, respondió el Padre Maestro no sin algún enfadillo»: Isla: *Fray Gerundio de Campazas*.

«No extrañes que no mire con buenos ojos una especie de castigo en que, por lo común, más padece el inocente que el culpado». Feijóo: *Teatro crítico universal*.

«Señor, no extraño la desgracia mía; —aun antes de empezar ya la sabía...» José Cadalso: *D. Sancho García*.

No fué el siglo XIX menos respetuoso con esta manera correcta de expresarse.

«No extrañes—que yo te hable de este modo»... Bretón de los Herreros: *Todo es farsa en este mundo*.

«Pero, Clara, —extraño verte esa cara—tan alegre y tan...» Ventura de la Vega: *El hombre de mundo*.

«Yo no extraño que una provincia, o dos, o tres se revelen contra el gobierno»... *El Estudiante*, n.º 37. 8 Agosto 1839.

«¿Quién extrañará que se hayan visto entre los protestantes tan ridículos visionarios»?.. Balmes: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*.

Y avanzará la centuria décimooctava, sin que se interrumpa, entre los buenos escritores, el uso legítimo del verbo objeto del presente palique.

«Le niegan todos los manantiales donde pudiese templar su sed de justicia, y luego extrañan que no sea justo». Castelar: *La Hermana de la Caridad*.

«No es de extrañar en atención a lo expuesto»... Valera: *Genio y figura*.

«Leyendo tales cosas, no es de extrañar que muchos hayan tenido a Erasmo por escéptico»... Menéndez y Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, t.º IV.

«Algunas personas extrañan que el acusado de calumnia sea absuelto si prueba el hecho criminal que imputara»... Concepción Arenal: *Cartas a los delincuentes*.

«A nadie extrañará, leyendo estos recuerdos barojianos, el rostro repelente y la sensación de inconsciencia que ofrece Madrid en la obra literaria de Baroja». Pedro Laín Entralgo: *La generación del 98*.

Extrañar en forma reflexiva equivale a desterrarse, alejarse, apartarse, huir, arredrarse, hurtarse, rehusar, etc., pero en ningún caso, de no corromper y agabachar el idioma, a admirarse, asombrarse, embelesarse, maravillarse.

«...sino ponerse en soledad, y mirarte dentro de sí, y no extrañarse de tan buen huésped»... Santa Teresa (*Obras de...*) B. de A. E. t.º I.

«...¿qué mucho que un varón entendido no pueda tolerar un necio extraño, y que lo extrañe a su culta familiaridad». Gracián: *El Héroe y El Discreto*.

«...si queremos pescar la salvación y subir a la cumbre de la perfección, hemos de extrañarnos de las cosas del mundo»... Fray Antonio de Guevara: *Oratorio de religiosos*.

«...y si los convidados te convidaren a hablar, no te extrañes de les responder». Ibidem.

«¡Un amante ignorar cuando le extrañan—del alma que antes solo poseía»... Juan Bautista de Arriaza: *Poesías líricas*, t.º I.

«Sólo le quedaba extrañarse para siempre del mundo en que nació y de las personas y las cosas que le habían rodeado». Ledesma Miranda: *La casa de la fama*.

El modo infinitivo de este verbo también expresa alejar, desterrar, apartar, etc.

«...adoptó la determinación radical de extrañar de París a cuantos hubiesen sido infectados». Eduardo Aunós: *Biografía de París*.

Después de cuanto antecede, el menos versado en estas gramáticas, notará que son incorrectas las frases siguientes:

«No debemos, pues, *extrañarnos* (admirarnos estaría bien dicho) de que la infeliz reina granadina recogiera sus pensamientos y sus recuerdos, como en examen interior»: Castelar: *El suspiro del moro*.

«No os podéis figurar cuánto *me extraña*—que al ver sus resplandores—el sol de nuestra España—no tenga, como el Asia, adoradores». Campoamor: *El tren expreso*.

«...no debe de *extrañarse* que yo no haya tenido hasta ahora el suficiente brío para inventar esos monstruos». Valera: *Pasarse de listo*.

Don José Antoñón, al traducir el *Tratado del alma*, de Luis Vives, olvidándose quizá de quien ponía en castellano, incurrió también en igual vicio.

«No ha de *extrañarnos* ese nombre»... pág. 67.

«...como soñamos todos los días tantas cosas y tan varias, no se *extrañará* que alguna vez acertemos lo que va a suceder».

Aun escritores de tantas campanillas como Valera y Castelar, que no ignoraban, como hemos visto en algunas de las frases transcritas, el correcto uso del verbo extrañar, cayeron en la torpeza censurada.

Se extrañan los que trasponen  
de la patria la frontera,  
o, dígame de otro modo,  
los que se apartan y alejan.

Se admiran y se sorprenden  
o se asombran y enagenan  
los que ven cosas que pasan...  
y que pasar no debieran.

UN APRENDIZ DE HABLISTA



\*\*\*\*\*

PARA

SUSCRIBIRSE A

**"ALCANTARA"**

Basta con llamar los días  
laborables al teléfono  
n.º 1584, desde las diez  
a las trece y media horas.